



CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por el Título III, Capítulo I, Sección II, Art. 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303 del Reglamento de Participación Ciudadana y su gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande, Jal, me permito **CONVOCAR** a los consejeros ciudadanos **Consejera Presidenta María Elena Robles Ochoa, Consejero Ciudadano Felipe Alfonso Ordoñez García, Consejero Ciudadano Gerardo García González, Consejero Ciudadano Reymundo Beltrán Juárez, Consejero Ciudadano Teresa de Jesús Aguilar Martínez, Consejero Ciudadano Claudia López del Toro, a la SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 03** que tendrá verificativo en la sede con domicilio en la Calzada Madero y Carranza número 261 doscientos sesenta y uno, del Centro Histórico, en este municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, el próximo martes 22 de veintidós de noviembre del 2016 a las 20:00 veinte horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal
II.	Lectura y Aprobación del orden del día.
III.	Asuntos y Acuerdos: 1. Comparecencia del Director de Gestión de Programas COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones.
V.	Asuntos Generales
VI.	Clausura de la sesión

En Zapotlán el Grande, Jalisco. a 18 noviembre del 2016.

ATENTAMENTE



María Elena Robles Ochoa
Consejera Presidenta

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ZAPOTLÁN